

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 508

9 de enero de 2026

PE/004035-01. Pág. 46889

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004035-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a distintas cuestiones relativas a si la Junta de Castilla y León tiene previsto ejecutar el proyecto para la mejora de la seguridad vial en el acceso desde la SA-315 al polígono agroalimentario ubicado al sur del casco urbano de Vitigudino.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/004020 a PE/004052.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Uno de los principales accesos utilizados por los transportistas y parte de los trabajadores para acceder a la zona industrial agroalimentaria ubicada al sur del casco urbano de Vitigudino, donde se ubican empresas como Cuperal o Dehesa Grande, junto a la carretera DSA-452 (que discurre entre Vitigudino y Villares de Yeltes, a través de Moronta, Escuernavacas y Pozos de Hinojo), se realiza a través de la carretera SA-315 (que une Vitigudino con La Fuente de San Esteban, a través de Traguntía y El Cubo de Don Sancho) mediante un peligroso cruce que permite acceder a dicha área industrial, que la Junta prometió mejorar para dotarlo de una mayor seguridad vial, sin que lo haya llevado a cabo, hecho para lo que debe tenerse en cuenta además el transporte pesado que emplea este cruce como acceso al polígono agroalimentario mencionado.

En este aspecto, en el año 2020 desde el Ayuntamiento de Vitigudino se anunciaba la remisión a la Junta del proyecto de actuación para reformar el acceso al polígono agroalimentario del sur de Vitigudino desde la SA-315, señalando posteriormente en una entrevista en agosto de 2022 la entonces alcaldesa de Vitigudino, la popular Luisa de Paz, que "en breve la Junta" iba a comenzar a ejecutar la obra para mejorar el acceso desde la SA-315 al polígono agroalimentario del sur de Vitigudino.

En este aspecto, meses después la Junta llegó a incluir en el proyecto de Presupuestos autonómicos para 2023 una partida específica (con número de proyecto 2022000996) para actuar en este cruce mejorando la seguridad vial en el acceso desde la carretera SA-315 a la mencionada zona industrial agroalimentaria. Sin embargo, posteriormente nada se ha vuelto a saber por parte de la Junta de dicho proyecto, pues la partida presupuestada no se ejecutó, no habiéndose aprobado las enmiendas presupuestarias planteadas posteriormente por UPL en ese aspecto, pudiendo haber afectado a su no ejecución el hecho de que en las elecciones municipales de mayo de 2023 precisamente el PP perdiese la alcaldía de Vitigudino.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

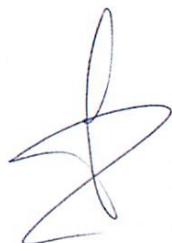
grupo.uplsy@ccyl.es

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Tiene previsto la Junta ejecutar el proyecto para la mejora de la seguridad vial prevista en el proyecto número 2022000996 (que fue presupuestado pero no ejecutado) en el acceso desde la carretera SA-315 (Vitigudino-La Fuente de San Esteban) al polígono agroalimentario ubicado al sur del casco urbano de Vitigudino?
- 2.- En caso afirmativo, ¿Qué calendario plantea la Junta para la ejecución de este proyecto?
- 3.- ¿Por qué motivo la Junta no ha ejecutado este proyecto a pesar de haber incluido una partida específica para ello en el proyecto de Presupuestos del año 2023?

Valladolid, a 16 de diciembre de 2025

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es